

Bogotá D.C.,

**\*1-2025-001533\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2025-001533**

Fecha: 23-01-2025

Señor(a)  
**ANÓNIMO(A)**  
Ciudad**ASUNTO:** Respuesta al Radicado SDMujer 2-2025-000379 - SDQS 153022025

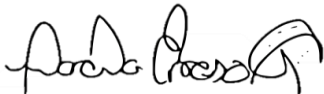
Respetada Señor(a),

De conformidad con la solicitud enunciada en el asunto y de acuerdo con la misión y funciones de la Secretaría Distrital de la Mujer establecidas en el Acuerdo Distrital 490 de 2012 y el Decreto Distrital 428 de 2013, en observancia a la petición elevada a través del portal de atención a la ciudadanía, nos permitimos informar lo siguiente:

La abogada delegada para la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres -CIOM- de la localidad de Ciudad Bolívar, al verificar el contenido de la petición, pudo advertir que la misma es confusa y está incompleta, por lo que de manera comedida y al tenor de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, solicita comedidamente al peticionario-a que complete su petición a fin de indicar, que requiere específicamente, bien sea en nombre propio o de un tercero, indicando datos de contacto para poder atender la petición en debida forma. Sin otro particular, al responder el presente por favor referenciar el radicado Orfeo No. 2-2025-000379

Agradecemos su interés y esperamos contribuir de manera articulada desde nuestras respectivas competencias y misionalidad por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Cordialmente,

**MARCELA ENCISO GAITÁN**

Directora Territorialización Derechos y Participación

Elaboró: Lizeth Lorena Bolívar Garzón (Profesional Universitario Dirección de Territorialización de Derechos y Participación).  
Revisó: Martha Liliana Cuellar Aldana (Profesional Especializada Dirección de Territorialización de Derechos y Participación).

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicialciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicialciudadania@sdmujer.gov.co)